

Nicolás Maduro acepta ser garante de las negociaciones Colombia-ELN

El mandatario [Nicolás Maduro](#) aseveró este martes 13 de septiembre, desde el estado Carabobo, que su administración acepta ser garante de las negociaciones de paz entre Colombia y el Ejército de Liberación Nacional (ELN).

«Una vez más, como lo hizo el comandante Chávez para garantizar los acuerdos de paz (...) A Colombia le decimos que Venezuela acepta el carácter de garantes de las negociaciones con el ELN, para asegurar la paz de Colombia», dijo el gobernante.

Maduro explicó que tomó esta decisión tras recibir una carta formal del presidente colombiano Gustavo Petro, extendiendo la solicitud. «La paz de Colombia es la paz de Venezuela, es la paz del continente», reiteró.

El sábado 20 de agosto, [Petro informó](#) que había firmado un decreto que suspende temporalmente las órdenes de captura y extradición contra los líderes del ELN que permanecían en Cuba, con el propósito de que pudieran retomar los contactos con sus bases para encaminar los diálogos de paz.

Se espera que Cuba también funja como garante en la negociación. Al mismo tiempo, está por definirse la función de España, con lo cual habría participación de la Unión Europea (UE) en el proceso.

Nicolás Maduro además dijo en su alocución que existen «dos fábricas secretas de drones» en el país, y reveló que su objetivo es implementar un nuevo sistema de rastreo, vigilancia y seguridad con estos equipos tecnológicos.

Luego de la reinauguración de una planta de llenado de gas doméstico en una comuna al sur de Valencia, Maduro dijo que la creación de un sistema de vigilancia con drones es uno de sus planes a largo plazo en materia de seguridad para todo el país.

Hasta ahora, el uso de drones está regulado por las autoridades. Su uso está limitado a las instituciones gubernamentales y aquellos que tramiten permisos y una licencia para volar estas aeronaves pilotadas a distancia, ya sea para uso recreativo, privado o comercial.

Las normas también incluyen que los drones no pueden ser operados cerca de aeropuertos o zonas de seguridad, o de forma que puedan crear un riesgo para las personas o propiedades.

Junto al gobernador Rafael Lacava, quien recientemente declinó aspiraciones presidenciales a su favor, el gobernante aprobó una planta potabilizadora.

Con información de La Nación